Borlenghi Destacó las Garantías que Tienen los Partidos Opositores

FIJO SU POLITICA RELATIVA A PALESTINA EL GOBIERNO NORTEAMERICANO. SE OPONE A LA REDUCCION TERRITORIAL

El Orden

Año XXII. Nº 7845. Santa Fe, domingo 21 de Nov. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 215.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Bramuglia se Refirió a su Gestión de Paz

NUESTRO CANCILLER HABLARA MAÑANA

PARIS, 20 (ANS). — El delegado norteamericano Jessup anunció en la comisión política de las Naciones Unidas que Estados Unidos se opone a toda reducción territorial del Estado judío en Palestina, a menos que sea completamente aceptable para Israel. Manifestó que si Israel quiere conservar alguna parte de la zona que tomó a los árabes en la guerra de Tierra Santa, tiene que ofrecer un canje apropiado de territorio mediante las negociaciones con los árabes. El orador manifestó apoyo a los principios generales del discutido plan Bernadotte considerándolo una «base para la negociación» pero se abstuvo de favorecer categóricamente el plan en su forma original tal como lo apoyó Marshall y que ahora lo desea Gran Bretaña.

DIFIERE EE. UU. CON GRAN BRETAÑA

La posición norteamericana parece contrarrestar la campaña de Gran Bretaña para lograr que la asamblea apoye el plan Bernadotte, pues lo que se propone es un canje territorial entre árabes y judíos, como acuerdo definitivo para Palestina. El delegado norteamericano en realidad vino a rechazar el pedido británico de que se procediese para quitar el estratégico desierto de Neger a Israel y entregarlo a los árabes. Aclaró que Estados Unidos espera que los hebreos ofrezcan una parte del territorio que poseen los árabes y se proponen conservar la Galilea occidental tomada a los árabes en la guerra.

El plan original para la partición de Palestina aprobado por la Asamblea General el 29 de noviembre proponía que Neger correspondiese a los judíos y la Galilea occidental a los árabes. Sin embargo Bernadotte propuso precisamente lo contrario. Las tropas israelitas, como resultado de los recientes combates, dominan ahora la zona y los estadistas de Israel dicen que se proponen conservar las dos. Continuó diciendo que Estados Unidos espera que el Consejo de Seguridad procederá en un futuro cercano para convertir a Israel en miembro de las Naciones Unidas. Apoyó luego los siete principios fundamentales del informe final de Bernadotte. Los árabes se oponen al plan porque dispone el reconocimiento del Estado hebreo. Los judíos también porque fija la transferencia de Neger a los árabes.

PRINCIPIOS QUE APOYA WASHINGTON

El delegado norteamericano anotó los siguientes siete principios que Estados Unidos apoya.

1o. Como dijo Bernadotte, el Estado judío llamado Israel existe en Palestina y no hay razones valederas para que no siga existiendo.

2o. Como dijo Bernadotte, la paz debe regresar a Palestina y debe tomarse toda medida factible, para asegurar que no se reanuden las hostilidades y que las relaciones amistosas entre árabes y hebreos finalmente se establezcan.

3o. Los límites del nuevo Estado judío deberán ser fijados, en último término por un acuerdo formal entre árabes y hebreos o bien en su defecto por las Naciones Unidas.

4o. Deberán renovarse las gestiones para negociar la paz y resolver completamente el conflicto de Palestina tomándose como base los cambios territoriales propuestos por Bernadotte.

5o. Los refugiados que creó la guerra en Palestina calculados en unos 500.000 árabes deberán ser repatriados o reembolsados según sus pérdidas.

6o. Deberá ocuparse un salvoconducto especial a Jerusalén. Bernadotte propuso en este caso un régimen internacional en Jerusalén, pero Jessup no comentó la opinión final norteamericana sobre la suerte que debe correr esta ciudad.

7o. Las Naciones Unidas deberán tomar medidas prácticas para garantizar la frontera final de Palestina y asegurar sus derechos humanos básicos a todos sus habitantes del país. Pero la declaración de Jessup no expuso completamente la política norteamericana en muchos asuntos abarcados por las premisas básicas de Bernadotte y las autoridades estadounidenses manifestaron que posteriormente se harán nuevas declaraciones en el debate de la comisión sobre Palestina.

CONCEPTOS DEL DOCTOR BRAMUGLIA

PARIS, 20. (ANS). — En una entrevista propalada por la división Radiotelefonía de las Naciones Unidas, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, expresó la opinión de que actualmente existe un ambiente de pacificación en las deliberaciones de la organización internacional, y manifestó asimismo que el gobierno del general Perón realiza una labor netamente pacifista conducente al bienestar general.

"El desarrollo de la Asamblea General muestra, en mi opinión —manifestó— la existencia de un cambio en el panorama internacional. Es evidente que cuando la Asamblea comenzó la situación general era tensa y estaba llena de dificultades. Con el curso del tiempo, aunque las dificultades puedan haber quedado sin solución, es claro que el clima se ha tornado más apacible y que se ha producido un ambiente de pacificación".

Al preguntársele si confiaba en que las conversaciones destinadas a resolver el problema de Berlín serán reiniciadas a las negociaciones previas, el canciller argentino expresó: "En realidad, como es sabido, ellas han sido reiniciadas ya. Las conversaciones previas han puesto de manifiesto que existe la posibilidad de una solución, que puede ser materializada por los seis neutrales, si los mismos continúan con las negociaciones y si se mantiene la posibilidad de continuarlas así también como si se intensifica la búsqueda de un término medio. Ello debe hacerse sin herir la dignidad y los intereses de las partes y buscando la forma de que el levantamiento del bloqueo y la unificación e introducción de un solo tipo de moneda en Berlín sean hechos simultáneamente".

MAÑANA HABLARA EL DR. BRAMUGLIA

PARIS, 20 (ANS). — El Comité Social de las Naciones Unidas acordó hoy por unanimidad escuchar el lunes por la mañana al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, su exposición relacionada con la declaración de los derechos de la ancianidad de la Argentina.

El comité decidió interrumpir las discusiones sobre la legislación de derechos humanos para permitir al Dr. Bramuglia que haga la presentación de la posición argentina en este caso, vista su preocupación por la conciliación en el caso de Berlín dentro del Consejo de Seguridad y a sus intenciones de viajar para la Argentina a principios del mes próximo.

La declaración de los derechos de la ancianidad no será discutida inmediatamente en el Comité Social que después de escuchar al canciller argentino, volverá a la consideración de la declaración de los derechos humanos.

PROPUESTAS DE LA DELEGACION ARGENTINA

PARIS, 20 (ANS). — En la comisión Social que trata el proyecto de resolución sobre los derechos del hombre, el delegado argentino Dr. Enrique Corominas abogó por que se mencionara la orientación vocacional en la parte del derecho a la instrucción por entender que nuestra época moderna exige una creciente especialización de los obreros industriales.

Propuso también que el artículo que se refiere al derecho a la enseñanza, incluya un párrafo que consagre "el derecho a la igualdad de oportunidades en todos los casos, de acuerdo con el talento natural, el mérito y el deseo de utilizar los recursos que el Estado o la comunidad se hallen en disposición de proveer".

El delegado argentino abogó también para que se considerara "que toda persona tiene derecho a una educación que lo prepare para llevar una vida decente, elevar su nivel de vida y ser un miembro útil de la sociedad".

Por la noche, en el seno de la comisión política, la delegación argentina, representada en este caso por el Dr. José Arce, apoyó el establecimiento de una comisión permanente, con una organización similar a la del comité interino, o "Pequeña Asamblea".

PERSIGUEN EN GRECIA A LOS GUERRILLEROS

ATENAS, 20. (ANS). — Se informó hoy que soldados y gendarmes se hallaban persiguiendo a los guerrilleros que atacaron a los guerrilleros que atacaron la villa de Pallokoun, situada a 12 millas de Atenas, donde saquearon dos hosterías e incendiaron varios camiones.

Este es en lo que va ya del año el golpe dado por los guerrilleros más cerca de la capital de la nación. Mientras tanto, en Volos, a 100 millas al noroeste de Atenas, los guerrilleros comunistas asesinaron en su negocio a un destacado nacionalista y minaron las residencias de otros dos.

RECORDOSE LA MUERTE DE PRIMO DE RIVERA

EL ESCORIAL, 20 (ANS).— El general Francisco Franco, miembros del gabinete y autoridades militares y civiles asistieron a la misa oficiada, conmemorando el 12o. aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange.

Unas 6.000 personas se reunieron en el centro apolpándose varios miles más afuera, en la empapa- da del monasterio. La guardia vieja del falangista recorrió a pie 40 kilómetros desde Madrid, trayendo coronas de laureles.

Franco depositó una corona en la tumba de Primo de Rivera dentro de la Basílica. Seguidamente se ofició la misa.

ES POSIBLE QUE EN LA SEMANA PROXIMA SE HALLE UNA SOLUCION AL PLEITO DEL FUTBOL

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Una intensa actividad se cumplió durante la jornada, en vista de una solución del conflicto que afecta al fútbol profesional.

Primero en la sede de Futbolistas Argentinos Agremiados, y luego en el despacho del ministro de Hacienda, doctor Cereijo, tuvieron lugar sendas reuniones en las que se trató la situación presente y las posibilidades de hallar una solución conciliatoria que permita salvar el actual impase y llegar a un arreglo satisfactorio entre las partes en conflicto.

Ello trajo como consecuencia una sensación de optimismo, que se mantenía al término de las actividades del día.

La reunión en la sede de los profesionales tuvo lugar en horas de la mañana. En esa oportunidad no se adoptó decisión alguna, pero los integrantes de la mesa directiva, encabezados por los jugadores Basso, Crespi y Danza se trasladaron al término de las deliberaciones al Ministerio de Hacienda, manteniendo conversaciones por espacio de una hora con el doctor Cereijo.

Posteriormente en el despacho del ministro de Hacienda volvió a realizarse una reunión, en la que estuvieron presentes también dirigentes de Futbolistas Agremiados. Trascendió que en esta oportunidad se prosiguió considerando las perspectivas existentes para llegar a una solución, cambiándose impresiones sobre las bases que harían posible el entendimiento. Se supo al respecto que la fórmula presentada por los jugadores comprende el simultáneo levantamiento de la huelga y la reconsideración por la AFA. de las medidas disciplinarias aplicadas a los jugadores que participaron del movimiento, además de someter el litigio a estudio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sobre la base del convenio suscripto por la AFA. y los profesionales, y que el Consejo Directivo declarara anulado recientemente. Estas propuestas de los jugadores fueron puestas esta noche en conocimiento del presidente de la AFA. El señor Nicollini, luego de tomar conocimiento de aquella fórmula, expresó que recién sería posible convocar al Consejo Directivo y a los presidentes de clubes, para el lunes próximo a fin de que consideraran la solución y se pronunciaran al respecto.

Por tal causa, si bien se espera que las gestiones emprendidas lleguen a resultados satisfactorios, es poco probable que las mismas se concreten antes de mediados de la semana próxima.

Por lo tanto en los partidos de mañana los equipos volverán a presentarse integrados por jugadores de divisiones inferiores.

EL ESTUDIANTADO RODEO AL PRESIDENTE

Se fijan precios para una marca de automóviles

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio fijó los precios máximos a que deben venderse los automóviles marca "Flying Standard", importados de Gran Bretaña, para cada uno de los modelos que se especifican a continuación: "Saloon Sedan" 8 H.P. $ 9.530; "Coupé convertible" 8 H.P. L 9.050; "Saloon Sedan" 14 H.P. $ 14.530.

Condénase un Intento

HABLO EL PRESIDENTE

LOS ANGELES, (Chile) 20 (A. N. S.). — El presidente Dr. González Videla, que se encuentra de visita en esta ciudad para inaugurar la exposición agrícola-ganadera regional, pronunció un discurso en el que se refirió al reciente complot.

"Con pesadumbre de gobernante democrático —expresó— debo decir al país entero desde esta tribuna que con el criminal y antipatriótico intento se ha pretendido recurrir al vulgar y vergonzoso sistema del cuartelazo para derribar a un gobierno legítimamente constituído y para barrer las instituciones democráticas de la república y establecer en reemplazo de ellas una dictadura militar como las que hoy por desgracia florecen en otros países de América, ensombreciendo el panorama y el prestigio democrático del continente y poniendo zozobras en la paz y en la confraternidad de las naciones de este hemisferio".

En otra parte de su discurso el primer mandatario chileno dijo: "Yo no culpo ni puedo hacer recaer todo el peso de la responsabilidad por este criminal y descabellado atentado contra nuestra patria, sobre el grupo reducido de jefes, oficiales y suboficiales que la justicia ha señalado como comprometidos en esta aventura. Se ve que esos miembros de las fuerzas armadas fueron arrastrados con engañosos procedimientos puestos en ejecución por elementos nacionales movidos, evidentemente, por afiliciones totalmente divergentes en sus medios y sus finalidades y alentados, por ciertos grupos nacionalistas extraños a nuestra frontera".

Dirigió un Mensaje el Doctor O. Ivanissevich

SE REALIZO LA FIESTA DE LA EDUCACION FISICA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En el estadio del Club River Plate, poniendo término al año escolar, se realizó esta tarde la Fiesta de la Educación Física, organizada por la Secretaría de Educación, con participación de equipos de los colegios.

Un amplio programa de ejercicios y la distribución de premios a los directores de los establecimientos ganadores, dieron colorido a la fiesta, que se desarrolló en un marco de gran entusiasmo.

A las 17 llegó al estadio el primer mandatario de la República, general Juan D. Perón, su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, el secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich y altos funcionarios.

La presencia del primer mandatario y su esposa en el sitio de honor dió lugar a un cálido recibimiento por parte de la muchedumbre que llenaba las graderías del estadio y por los escolares.

La fiesta comenzó de inmediato con el desfile de los participantes en los concursos intercolegiales. Luego se ejecutó el Himno Nacional, hablando a continuación el secretario de Educación, doctor Ivanissevich, cuyas palabras fueron irradiadas por radiotelefonía.

En la última parte del programa hubo exhibiciones gimnásticas y bailes nativos.

DESIGNAN FIDEICOMISARIOS LIQUIDADORES

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Habiéndose dispuesto por ley la disolución de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, el P.E. designó fideicomisarios liquidadores a los señores José [illegible], coronel Ernesto Villarroel Puch y contador fiscal de la Nación al señor Fortunato Angel Maberino.

RESOLUCION DE LA SEC. DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Los alumnos egresados de escuelas industriales y técnicas pueden ingresar en la aeronáutica militar como cabos mayores en comisión.

Así lo hace saber la Secretaría de Aeronáutica.

FONDOS PARA O. PUBLICAS

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — El P.E. ha dictado dos importantes decretos por los que provee los fondos necesarios a la Administración General de Vialidad Nacional, para reparar y ensanchar las principales rutas pavimentadas.

Entre las rutas que deben realizarse tales trabajos figuran la de Buenos Aires a Mar del Plata, la que conduce de la capital federal a Bahía Blanca, la que va de Rosario a San Justo y la que une Río IV con San Luis.

DISTINCION AL Tte. CORONEL BRISOLI

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— La mesa directiva de la sección mendocina de la Confederación del Personal Civil de la Nación, resolvió designar presidente honorario al candidato a gobernador de la Provincia, por el Partido Peronista, teniente coronel Blas Brisoli.

RECOMENDACION A LAS ENTIDADES DE AERONAVEGACION

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— La Dirección General de Aeronáutica Civil ha hecho saber a los propietarios de aviones particulares o instituciones aerodeportivas, que próximamente se llevará a cabo la concentración de aviones para su inspección, por vencimiento de sus certificados de aeronavegabilidad.

Agrega que siendo de interés general habilitar el mayor número posible de aviones, dicha dirección ha recomendado la necesidad de extremar los trabajos de mantenimiento y reparaciones para el logro del fin indicado.

INAUGUROSE UNA EXPOSICION FERIA

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— Con asistencia de altas autoridades militares, en el local que en Palermo posee la Sociedad Rural Argentina, fué oficialmente inaugurada la 57o. Exposición Feria de equinos, organizada por la Dirección General de Remonta del Ejército para adquirir el ganado necesario para las distintas reparticiones militares.

QUEDARON CONSTITUIDOS TRIB. DE CALIFICACION

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Han sido constituídos los tribunales de calificación que estudiarán las fojas de concepto de los jefes y oficiales en condiciones de ascenso en [illegible] año.

De acuerdo con el decreto del P. para [illegible] de capitanes de navío, el tribunal estará integrado por los vicealmirantes Carlos J. Martínez y Juan M. Carranza y por el contraalmirante Manuel A. Pitach, Jorge H. Solrano y Harald Cappus.

CREOSE UNA COMISION ESPECIAL

BUENOS AIRES, 20. (ANS) — Por decreto del P. E. dictado en acuerdo de gabinete, se reglamenta la ejecución de las disposiciones legales oportunamente dictadas por el Ministerio de Hacienda en materia de régimen patrimonial del Estado.

A fin de proyectar y dirigir la implantación del régimen definitivo de inventario permanente y contabilidad patrimonial, se crea una comisión especial que estará bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Gatica y Cestac ganaron por k.o.

ROSARIO, 20 (ANS) — En el estadio del Club Tiro Federal el pugilista José María Gatica enfrentó esta noche a Rufino Farías, imponiéndose por k.o. en el 5o. round. La pelea fué seguida con gran interés por una elevada cantidad de público.

EL TRIUNFO DE CESTAC

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Abel Cestac logró una excelente victoria en su primera presentación en el país luego de su gira por EE.UU. Enfrentó esta noche a Juan Urlich, a quien batió por k.o. en el [illegible] round.

Se Libera a Suchow

DE LA PRESION "ROJA"

NANKING, 20 (ANS).— Los nacionalistas avanzan desde Suchow y Pengpu hacia el ramal Tientsin-Pukow para volar esa línea y aislar a los comunistas en ese sector.

Sanpao, a 25 kilómetros al sur de Suchow, cayó en manos de las fuerzas del gobierno que vencen lentamente la resistencia comunista.

En la China septentrional los nacionalistas se despliegan por la Gran Muralla hacia Hopei, mientras otras unidades se internan al este de Peiping y Tientsin para impedir que los comunistas puedan cortar las comunicaciones ferroviarias entre ambas ciudades. Sin embargo, no ha confirmado la versión de que el general nacionalista Sun Chien, comandante del séptimo ejército, se rindió a los comunistas.

DESESPERADAS BATALLAS

NANKING, 20 (ANS).— Fuerzas del gobierno están luchando contra recia oposición de los comunistas en torno a la ciudad ferroviaria de Sai Pao y de Niencnuang, 25 kilómetros al sur y a 50 al este de Suchow, respectivamente.

La información oficial de que las columnas comunistas luchaban desesperadamente en torno a Sai Pao y Niencnuang llegó después de las afirmaciones nacionalistas sobre una victoria aplastante que decía haberse logrado a 320 kilómetros al noroeste de Nanking. Se informó que poderosas fuerzas gubernistas avanzaban en dirección al sur más abajo de Suchow y hacia el norte, arriba de Peiping, con el fin de abrir un tramo de 80 kilómetros del ferrocarril Tientsin-Pukow.

Despachos nacionalistas, dicen que una columna, atacando desde Suchow, se posesionó de Sai Pao y está avanzando frente a una obstinada resistencia. Otras informaciones, también gubernistas, dicen que las veteranas tropas comunistas cubren la retirada del grueso de las fuerzas del general Chen Yi en los alrededores de Niencnuang.

Imperarán, Dijo, las Normas Democráticas

FORMULO INTERESANTES DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En una conferencia de prensa el ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi, informó acerca de diversos petitorios formulados por partidos políticos de la oposición con motivo de las próximas elecciones de constituyentes.

En primer término el señor Borlenghi se refirió al petitorio presentado por el Partido Demócrata Progresista que solicita se le permita gestionar su personería ante el juzgado federal y el reconocimiento de sus candidatos fuera del término reglamentario.

PROVISION DE PAPEL PARA LAS BOLETAS

"El Poder Ejecutivo —dijo— con ánimo de que todos los partidos puedan concurrir a la lucha electoral y sin tener ninguna reticencia en este caso por tratarse de un partido político de decidida posición opositora al gobierno, resolvió acceder a lo solicitado.

"Por su parte —continuó diciendo— la Unión Cívica Radical y el Partido Demócrata se han presentado solicitando la provisión de papel para la confección de boletas electorales. A este respecto quiero aclarar que el gobierno sólo posee el papel obtenido mediante la expropiación del diez por ciento de los embarques que llegan al país; quiero decir que el noventa por ciento del papel restante está en plaza disponible para su compra. Por otra parte ese diez por ciento que el gobierno expropia está destinado expresamente para satisfacer necesidades oficiales de orden educativo, culturales e informativas, pudiéndose distribuir los remanentes sobre la base de un prorrateo a efectuarse entre las empresas periodísticas que carecieran de papel y que no pueden proveerse del mismo por resultarles muy difícil o imposible la adquisición en plaza. Como puede apreciarse, añadió el ministro, y de acuerdo con las disposiciones de ese decreto, el diez por ciento del papel de que dispone el gobierno no podría ser empleado en la confección de boletas electorales para los partidos políticos, los que deberán recurrir al noventa por ciento que se encuentra en plaza".

LAS TRANSMISIONES RADIALES

Más adelante dijo el señor Borlenghi: "No obstante esto y con el propósito de facilitarles a la Unión Cívica Radical y al Partido Demócrata la confección de las boletas de sus candidatos, se han dado instrucciones para que se les entregue el papel que necesitan con tal propósito y que se encuentra en poder del gobierno. Debemos hacer notar que la expropiación del diez por ciento del papel realizada con evidentes fines de utilidad pública, ha sido muy combatida y lo es aun por los opositores al gobierno. Pero si no hubiese esta reforma nos encontraríamos en el caso extraordinario de que los partidos políticos opositores no encontraran en plaza el papel necesario para la impresión de sus boletas electorales, problema este particular de los partidos políticos que ha sido resuelto por el propio gobierno. También quiero significar que he recibido varias notas de la Unión Cívica Radical en las cuales solicita espacio en Radio del Estado aduciendo que se le permite su uso al Partido Peronista. Ello no es cierto —dijo el señor Borlenghi— puesto que Radio del Estado no transmite actos de ningún partido político, aunque éste sea oficialista. Con respecto a las radios particulares, esto es un asunto que los partidos deberán resolverlo en cada una de las empresas radiotelefónicas".

ACERCA DE UNA DISPOSICION COMUNAL

Dijo luego el ministro que la Unión Cívica Radical solicitó que se anulen las disposiciones dictadas por el intendente municipal por las cuales este funcionario prohibe la circulación de camiones sonoros y las pinturas de las paredes con letreros de propaganda". Se trata de dos medidas de interés colectivo como son la tranquilidad pública y el buen aspecto de la ciudad", expresó. Indicó que esas medidas se adoptaron con carácter general y se hacen cumplir a todos los partidos sin distinción y sin que por ello se llegue a afectar la libertad de la oposición y el buen desarrollo de la campaña preelectoral". Estas disposiciones de que acabo de informar —dijo finalmente— evidencian una vez más que el Presidente de la Nación es un mandatario respetuoso de los derechos de todos los ciudadanos y partidos políticos y que las próximas elecciones del 5 de diciembre serán absolutamente correctas y puras como lo fueron las últimas realizadas en el país".

DESCUBRIOSE UN VALIOSO CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— Personal de vigilancia de la Dirección de Aduanas en un procedimiento realizado a bordo del trasatlántico francés "Campana", surto en Puerto Nuevo, encontró piedras preciosas por un valor de 115.000 pesos, las que, disimuladas en cajas de cigarrillos, se intentó introducir clandestinamente al país.

HUBO UN ESPECTACULAR CHOQUE

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Una violenta colisión se registró esta mañana en la esquina de las calles Herrera y Australia.

Un colectivo de la línea 62, conducido por Gabino H. Gómez, chocó con un camión chapa 95, dirigido por José A. García, volcando en forma espectacular. El accidente arrojó un saldo de 9 pasajeros heridos.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS CON PERON

BUENOS AIRES, 20. (ANS).— El Presidente de la Nación, Gral. Perón, recibió esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno a los decanos de las distintas universidades del país, que concurrieron acompañados por el Secretario de Educación, Dr. Ivanissevich. También concurrieron a la entrevista los integrantes de los respectivos consejos directivos.

LA CELEBRACION DEL DIA DEL RESERVISTA

BUENOS AIRES, 20. (ANS).— Con motivo de la próxima celebración del Día del Reservista que se llevará a cabo el 12 de diciembre, se han iniciado las prácticas y ensayos de desfile de los ciudadanos. Las referidas prácticas se efectúan los días sábados.

FIJARONSE NORMAS PARA UN SERVICIO

BUENOS AIRES, 20. (ANS).— La Secretaría de Industria y Comercio dictó una resolución fijando nuevas normas y aranceles para el servicio de análisis y determinación de minerales que realiza la Dirección General de Industria Minera, ajustando los mismos a la acción de fomento minero que se está llevando a cabo en cumplimiento de lo previsto en el Plan Quinquenal.

Ocuparon un Puerto

EL DE DUNKERQUE

PARIS, 20. (ANS). — Tropas francesas y guardias móviles se posesionaron del muelle de Dunkerque, que durante 72 horas estuvo ocupado por 1.500 portuarios huelguistas dirigidos por agitadores comunistas.

La mayor parte de los huelguistas abandonó las barricadas a cubierto de la oscuridad, luego de haberse concentrado tres mil soldados de tropas coloniales y guardias para desalojarlos. Los liberadores del puerto, donde se encuentran 16 buques que traen ayuda norteamericana a Francia, hicieron gran número de arrestos pero no se produjeron actos de violencia.

Varios cientos de trabajadores y pescadores se quedaron contemplando la escena en silencio, mientras las tropas y los guardias avanzaban por entre las instalaciones del puerto al amanecer. Esa operación del gobierno en el puerto donde los ejércitos aliados se salvaron de la destrucción en 1940, hace resaltar la conducta vigorosa del gobierno ante las huelgas. El primer ministro se juega la existencia del gabinete sobre esta cuestión, aunque tiene la seguridad de lograr un voto de confianza el martes próximo en el Parlamento.

REALIZARAN UN RAID DESDE MILAN A Bs. As.

MILAN, 20. (ANS). — Se anunció que el veterano piloto Lualdi levantará vuelo dentro de quince días, para cumplir en un pequeño avión el peligroso trayecto de Milán a Buenos Aires, empeñado en una misión de beneficencia.

Le acompañará Leonardi Bonzi y ésta será la primera vez que un aparato tan pequeño como el suyo, intenta la travesía de 14.000 kilómetros. Lualdi invitará a todos los italianos de Sudamérica a ayudar a los que quedaron inválidos a raíz de las heridas sufridas durante los bombardeos aéreos. La avioneta ha sido bautizada "El ángel de los niños".

TUVIERON EXITO LAS PRUEBAS DE UN AVION

WASHINGTON, 20 (ANS).— La Marina anunció que terminaron con éxito las pruebas de vuelo de un avión de caza de propulsión a chorro completamente diferente a los que se conocen hasta ahora y que desarrolla un promedio de más de 1.000 kilómetros horarios.

El aparato, conocido con la característica de XF7U-1, fué diseñado especialmente para operar desde portaviones.

SE ASPIRA A LOGRAR LA UNIDAD DE EUROPA

LONDRES, 20. (Especial por W. N. Ewer). — En estos días, una comisión establecida por los cinco gobiernos que integran la «Unión Occidental» considera las medidas a ser adoptadas para asegurar una mayor medida de unidad entre los países europeos. Los términos de referencia son deliberadamente amplios. Se tiene el propósito de que la «unidad» abarque todos los proyectos, desde los planes para una federación europea con un gobierno y un parlamento federales hasta los que abogan por una mayor cooperación entre los gobiernos nacionales.

La primera sugerencia ha sido que la comisión de cinco naciones discuta simplemente la idea —emanada del «Congreso de Europa» reunido en La Haya durante la primavera última— de establecer una asamblea europea de representantes designados por los diversos parlamentos. La asamblea sería «consultiva y asesora». Pero entre las funciones sugeridas, estaría la de «preparar el proyecto del plan para la constitución federal de las naciones democráticas de Europa».

Ha sido el gobierno británico el que ha asegurado la ampliación de los términos de referencia, pues la propuesta original parecería, en cierta medida, comprometer anticipadamente a los cinco gobiernos en principio tanto sobre la idea de la constitución federal como al inmediato comienzo de su preparación por la sugerida asamblea europea. Estos son, indudablemente, problemas serios y de vastos alcances que no pueden ser prejuzgados anticipadamente en una simple reunión de comisión.

Uno ha tenido, por cierto, desde la realización del Congreso de La Haya, la sensación de un esfuerzo concertado y tenaz para impulsar a los gobiernos y a la opinión pública de Europa Occidental a la adopción inmediata y mal estudiada de medidas tendientes a la federación. Sus motivos escapan, sin duda, a los reproches, pero sus métodos son muy peligrosos, pues esta tésis de la federación o al menos de la federación inmediata de siquiera los países de Europa Occidental es una que no debe ser aceptada sin mucho pensar y estudiar sus considerables dificultades. No obstante, cualquier insinuación de dificultad, cualquier sugerencia de que quizá una federación mecánica no sería una cura para los males europeos, y podría aún agravarlos, es recibida con acusaciones de «nacionalismo reaccionario» —a la manera que el «Pravda» trata el caso del mariscal Tito—; de poner en peligro la recuperación económica; de perder la simpatía norteamericana y de hacer peligrar la paz.

Pero también hay argumentos contra la federación que merecen ser considerados seriamente. Los precedentes históricos no son totalmente felices. La formación de los Estados Unidos fué comparativamente fácil. Sin embargo, esa unión se dividió en dos facciones opuestas y fué restaurada por la fuerza después de una lucha agotadora. En Europa, la confederación alemana de 1815, también con una cierta unidad «nacional» como base, se derrumbó en la guerra y fué restablecida y estabilizada por el dominio militar prusiano. La federación, entonces, no es una garantía de paz interior, y una federación europea que llevara a una guerra civil europea sería de muy poco valor.

Finalizarán Hoy los Festejos de la Semana Sta. Fe Con un Buen Programa

BRILLANTES CONTORNOS ALCANZARON LOS ACTOS REALIZADOS AYER

Durante los últimos días se han venido realizando los actos programados en celebración de la Semana de Santa Fe, con mucho éxito.

Ayer se realizaron diversos actos, obteniendo mucho lucimiento el cumplido en la Escuela Sarmiento, llevándose a cabo los programados en los barrios de carácter popular y deportivo.

Las fiestas terminan en el día de la fecha en que se cumplirá el siguiente programa:

A las 8, Tiro Federal Argentino: Gran festival organizado por la Comisión de Tiro de Empleados y Obreros Municipales.

A las 9, Sociedad Vecinal Piquete y Las Flores: Terminación de los juegos y concurso de bochas.

A las 9, Club Atlético Pedro A. Candioti: Continuación del torneo de tenis criollo.

A las 9, Club Santafesino de Caza y Pesca y Club "El Pacú": Concurso de pesca deportivo a realizarse en el dique 3 y con la participación de todas las personas mayores de 18 años. Inscripción gratuita.

A las 9, Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de V.M. Selva: Final del torneo de tenis criollo.

A las 9,15, Sociedad Vecinal Zona Sud Barrio Candioti: Continuación del torneo de bochas y juegos varios en su sede social.

A las 10, Club de Cazadores de Santa Fe: Gran torneo de tiro al vuelo en sus instalaciones de Recreo.

A las 10, Sociedad Vecinal Villa Guadalupe: Realización de juegos infantiles con valiosos premios.

A las 15, Yath Club Santa Fe: Gran torneo regatas a vela en las instalaciones del Club de referencia.

A las 15, Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de V.M. Selva: Iniciación de los juegos populares. Carreras de sortija, palo enjabonado, carrera de bicicletas para aficionados, carreras de tres pies, carreras pedestres para mayores y menores, cinchada, etc.

A las 16.30, Club de Regatas Santa Fe: Realización de carreras de regatas.

A las 18, Yath Club Santa Fe y Club de Regatas Santa Fe: Gran carrera de lanchas a motor entre participantes de ambos clubes y del Club de Caza y Pesca.

A las 19, Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de V.M. Selva: Terminación de las fiestas con un gran baile popular y entrega de premios en la pista de la sociedad.

A las 19.30, Sociedad Vecinal U. y Progreso de Barranquitas: Distribución gratuita de útiles escolares y golosinas.

A las 20.30: Audición de carácter folklórico por la Banda de Policía de la Capital en la Plaza Constituyentes.

A las 21, Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas: Gran baile popular en su sede social.

A las 21, Sociedad Vecinal República de Los Hornos: Gran reunión danzante.

A las 21, Sociedad Vecinal Piquete y Las Flores: Función cinematográfica gratuita al aire libre.

A las 21, Club Atlético Unión: Final del torneo de bochas.

A las 21.45, Teatro Municipal: Función extraordinaria a cargo de la eximia artista argentina Angelita Velez, al frente de la gran Cía. del Teatro Colón de Buenos Aires. Danzas y canciones folklóricas.

Entregan Libretas en la Municipalidad de Rafaela

EL MATCH FINAL DEL CAMPEONATO REGIONAL

RAFAELA, 19. — Se iniciará el lunes próximo 22, con el horario que rige para la administración en la Municipalidad local, la entrega de las libretas cívicas a los inscriptos en el padrón de extranjeros y mujeres que darán derecho al voto en las elecciones comunales que se avecinan.

El otorgamiento de esta libreta cívica, se hará contra entrega de la boleta de inscripción que oportunamente ha sido suministrada al interesado en el momento de la anotación.

JUGARAN EN SUNCHALES

Efectuóse la reunión semanal del C. D. de la Liga Rafaelina de Fútbol en cuya oportunidad se llevó a cabo el sorteo de canchas entre Libertad de Sunchales y 9 de Julio de nuestro medio que resultaran empatados en la primera colocación en la tabla del campeonato rafaelino.

De acuerdo al precitado sorteo, el domingo 9 de Julio deberá trasladarse a Sunchales para disputar el primer encuentro de los dos que jugarán ambos equipos, correspondiendo en consecuencia el segundo en esta ciudad.

La disputa de este cotejo, ha despertado una acentuada expectativa entre los aficionados rafaelinos y de aquel medio, descontándose que desde nuestra ciudad se trasladarán caravanas de adictos a la casaca albirroja ansiosos de seguir las alternativas del lance.

Con respecto a la constitución de los equipos, infórmase que Libertad integrará de la misma manera que lo hiciera en sus recientes compromisos, en tanto que los julienses alistarán a dos veteranos jugadores que permanecieran alejados del círculo privilegiado por circunstancias propias de las derivaciones del mismo campeonato. Nos referimos a Tulio Moroni y Cardona.

La alineación de los teams, será entonces, como sigue:

LIBERTAD: Bovero; Piergossi y Gómez; Miretti, Paz y A. Trinchieri; Botto, Córdoba, Ferranti, Morlée y Chiessa.

9 DE JULIO: Campos; O. Moroni y Fernández; Ferrari, Monserrat y Bassano; Cardona, Uasuf, Gaitano, A. Trinchieri y T. Moroni.

Por lo que concierne a la dirección del cotejo, posiblemente recaiga en el veterano referí local, señor Francisco Funes, en cuya capacidad y energía ha de respaldar el normal desarrollo del cotejo.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 3.06, bajó 0.03. Calado máximo admisible del Puerto Canal de Acceso e Interior Puerto: 27 pies 8 pulgadas. Calado determinante tramo Sta. Fe—Rosario 19|11|48 Paso Animas Paracao 21 pies 3 pulgadas. Calado probable 22|11|948 Puerto: 17 pies. Tramo Santa Fe—Rosario 20 pies.

Circula el N° 63 de la revista "Eretz Israel"

Apareció el número 63 de la revista ilustrada "Eretz Israel" (Palestina), dedicada en gran parte a la labor organizacional del Estado de Israel. Aparecen delante de nuestros ojos los gobernantes actuales, la marina de guerra y mercante y también reportajes gráficos sobre la situación relacionada con la guerra en Palestina.

En la tapa una hermosa vista sobre el puerto de Haifa y la joven armada judía. También hay reportajes gráficos referentes a las relaciones Argentinas - Israelí que se han acentuado últimamente tanto en lo económico como en lo cultural.

Completan el interesante contenido de la revista algunos enfoques especiales tal como una foto de Alberto Einstein en su hogar, el cónsul uruguayo en Tel Aviv, etcétera.

Dirige acertadamente la revista el Dr. A. Mibashan.

Ejercicios de defensa antiaérea en Reconquista

La Secretaría de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia, pone en conocimiento que el día 25 del corriente, efectuará en la localidad de Reconquista un ejercicio de oscurecimiento y alarma. En tal oportunidad y de acuerdo a lo establecido, se procederá a oscurecer la localidad y entrarán en funcionamiento los sistemas sonoros del servicio de alarma. El mismo dará comienzo a la entrada del sol y terminará a las 22 hs.

Exposición anual de la Escuela de Dibujo

El martes próximo a las 19, quedará inaugurada la muestra anual de los alumnos de la Escuela de Arte dependiente del Museo Municipal de Bellas Artes.

La referida exposición comprenderá, como en años anteriores una selección de los trabajos realizados durante el curso actual en las distintas disciplinas artísticas, cuya enseñanza práctica y técnica se imparte en dicho instituto y que comprende dibujo, grabado, pintura y modelado.

En el acto inaugural hablará el profesor César López Claro.

Pueden cobrar sus haberes los obreros supernumerarios

Nos ha informado la Tesorería de la Municipalidad que los supernumerarios que trabajaron durante el conflicto obrero que aun no hayan cobrado, que pueden pasar a hacer efectivo el cobro. Encarece que lo hagan a la mayor brevedad, a fin de terminar con esa tarea.

Meteorológicas

Reinó tiempo variable ayer en nuestra ciudad. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 28 grados con 4 décimos. La mínima 14 grados con 8 décimos, marcando el barómetro 759-80, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 56 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Algo nublado, chaparrones aislados, poco cambios de temperatura.

Biblioteca del Instituto Social de la Universidad

La Biblioteca del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a conocer la nómina de las publicaciones recibidas durante el mes de octubre ppdo. De acuerdo a los mismos, ingresaron 1.441 publicaciones periódicas, 80 folletos, 61 libros, todo lo que hace un total de 1.582.

Actos en celebración del "Día de la Música"

Mañana, en celebración del Día de la Música, en el Conservatorio Brahms, se ofrecerá una audición de canto y piano, el que estará a cargo del alumnado del establecimiento.

Reunión de la Asociación Profesores de Música

La secretaría de la Asociación de Profesores de Música, recuerda a los asociados, que conforme a lo resuelto en la última asamblea, se suspenderán las actividades culturales mañana, día de Santa Cecilia, patrona de la música, festejándose tal fecha con un coctel de camaradería a servirse a las 20 en la Chopería Suiza.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Correos y Telecomunicaciones, de nuestra capital, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente: Corrientes 2.21; Itá Ibaté 1.40; Ituzaingó 1.25; Bermejo 1.50; Posadas 1.19 e Iguazú 9.05.

Los Escolares Rosarinos en "El Orden"

Como lo informamos en nuestra edición anterior, visita nuestra ciudad una embajada de las escuelas 119 Coronel Ortiz Ocampo; Esc. 528 Carlos J. Omnes y la 121 Salvador Castro, todas de la ciudad de Rosario con los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado. Ayer por la tarde llegaron hasta nuestra casa donde recorrieron las instalaciones de EL ORDEN. Integran la delegación personal directivo, maestras, padres y miembros de las sociedades cooperadoras, quienes se mostraron gratamente impresionados por las atenciones recibidas en esta, elogiando nuestra ciudad, en el día de ayer también visitaron la Casa de Gobierno, la Municipalidad, el establecimiento "La Técnica", paseos públicos, etc. Almorzaron en la Cantina Maternal de Avenida López y Planes. Por la tarde asistieron a la exposición Pro Defensa de Nuestras Riquezas Naturales. En la fecha visitarán la Iglesia de San Francisco, Museo Histórico, Avenidas, Paseos y Parques, Balneario de Guadalupe y otros sitios notables de la ciudad. La Delegación regresará mañana a la ciudad de Rosario. Los visitantes se alojan en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y en la Escuela Colón, de nuestra ciudad.

Informaciones del Partido Peronista

Ayer en la sede partidaria, el interventor diputado nacional Guillermo F. Lasciar se reunió con los presidentes de las doce juntas departamentales de la zona norte de la provincia, señores Angel Mochiutti, de La Capital; Manuel Noriega, de San Jerónimo; Juan Carlos Aguirrezabal, de San Martín; Domingo P. Lupis, de General Obligado; José García Blasco, de Vera; Donato F. Bartelemi, de San Justo; Hermenegildo Rorati, de Castellanos; Alberto Huber, de San Cristóbal; doctor Horacio Cursack, de Las Colonias; Miguel Ravellino, de 9 de Julio; Eduardo Rodríguez, de Garay y Abel Blanche, de San Javier. Después de considerarse el informe sobre el desarrollo de las actividades proselitistas en los distintos departamentos, el diputado Lasciar exhortó a los dirigentes mencionados a que trabajen con intensidad en colaboración con todos los centros seccionales y de distritos durante los días que faltan para el acto comicial. Expresó que como interventor del Partido se sentía ampliamente satisfecho de la labor cumplida por todos los cuadros directivos y el apoyo expresado por la masa de afiliados y simpatizantes a la actual campaña electoral. Agregó que el Partido se disponía a librar esta nueva batalla, que impondrá de manera definitiva y en la Carta Constitucional del país las conquistas de los trabajadores y los postulados de la justicia social. Concluyó enviando un saludo por intermedio de los presidentes, a todos los afiliados del interior, destacando que con este nuevo triunfo el peronismo santafesino ratificará su amplia solidaridad a la magnífica obra de gobierno del General Perón y a la de ayuda social que cumple su infatigable colaboradora doña María Eva Duarte de Perón.

LOS ACTOS EN EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

La Junta Departamental que preside el señor Angel Mochiutti continúa desplegando una intensa actividad. Anoche en San José del Rincón tuvo lugar una concentración y hoy a las 21 en Laguna Paiva se realizará un gran acto público con asistencia de los ferroviarios del distrito. En estos actos harán uso de la palabra candidatos a concejales y constituyentes y oradores designados por la Junta.

ACTO DE LA AGRUPACION MUNICIPAL

Hoy a las 20,30, en la sede de la Agrupación Municipal Peronista, San Juan y Rioja, se realizará una concentración de obreros y empleados municipales, en la que harán uso de la palabra oradores designados por la agrupación y el interventor del Partido diputado nacional Guillermo F. Lasciar.

ACTOS EN EL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Anoche a las 21 tuvo lugar en Gálvez un acto partidario en el que hicieron uso de la palabra los diputados Francisco González Salmerón y Jorge Sesan, y los concejales Tano y Malnetti. Hoy en Coronda, a las 20.30, tendrá lugar una concentración en la que hablarán el Dr. Manuel Cabral Villafañe, el diputado Nazareno Rossi, el concejal Malnetti y Alvaro Lasala. El 28 tendrá lugar la proclamación de candidatos en Barrancas.

LA PROCLAMACION EN S. JUSTO

Por disposición de las autoridades partidarias, la proclamación de candidatos, que tenía que efectuarse hoy en San Justo, ha sido diferida para el domingo 28 del corriente. La concentración se efectuará con la asistencia de delegados de todos los distritos del departamento.

Comunicado del sindicato de los obreros marítimos

El delegado del Consejo Directivo del Sindicato Obreros Marítimos Unidos de la F.O.M. y la U.O.M., Juan Aguirre, en representación de la Seccional Santa Fe y Paraná, ha dado a conocer un comunicado, en el cual aclara la posición del gremio con motivo de una información equivocada aparecida en un vespertino local.

El nombrado expresa: "En la información aparece dando como solucionado un conflicto, que el gremio marítimo desconoce y por lo tanto considera que tal noticia es falsa, pues, recién el 18 del cte. se realizó una audiencia en la Delegación Regional de Trabajo y Previsión de la ciudad de Paraná, con el objeto de considerar primero la aplicación de la Resolución 101|48 del señor Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, don Hugo Mercante y otra resolución S-259|48 del señor Secretario de Trabajo y Previsión, don José María Freire. Sobre pagos de aumentos de sueldos retroactivos, situación que originó una serie de consideraciones sin llegar a un acuerdo, se pasó luego a un cuarto intermedio hasta el 22 del actual, para proseguir el tratamiento del primer punto y tratar seguidamente el segundo, relativo al convenio ya presentado y de conocimiento de los armadores: Feliciano Sixto, Luis R. Cura, D. Angeles, Antonio De Petri, Teresa Aiello de Firpo, José Cela, Aris Barrufaldi, Gregorio Lordi y Alberto Olivera y que fuera oficializado ante la Delegación Regional. La representación obrera —manifiesta— que no habrá de permitir el desconocimiento del organismo estatal del Trabajo y Previsión, ni las resoluciones dictadas por sus funcionarios, al contrario se mantendrá respetuosa de ella y dentro del orden y la disciplina exigirán el cumplimiento de lo que con justa razón creemos ser acreedores".

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques y lanchas nacionales de cabotaje a la carga y descarga. A la carga: María Unica, varios; La Santa María, varios; Juan Carlos B, varios; Remember, harina; Y.P.F. D.O.5, inflamable; Reina Matilde, expellers. A la descarga: Mediterráneo, arena; Lancha No 3, cemento; Jangada rollizos de madera dura de Paraguay; Mecheña, zinc.

Las Tareas Agrarias en el País se Controlarán

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA COMISION

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, de acuerdo al intenso plan de trabajo que se ha trazado, sigue realizando reuniones extraordinarias para tratar los múltiples problemas que crea el trabajo en el agro argentino y en toda la extensión del mismo, procurando encontrar la solución adecuada que contemple los intereses del obrero y el productor, ambos respetables.

En su última reunión, que se extendió por espacio de diez horas y bajo la presidencia de su titular señor Daniel E. Giorgis, consideró diversos acuerdos concertados por las distintas comisiones paritarias de zona, elevados por las mismas para su aprobación definitiva. Todos ellos, resueltos después de un detenido estudio, tienen la aprobación de los representantes obreros y patronales acreditados ante la Comisión Nacional, siendo el representante obrero titular ante la misma, don Emiliano Jaime, presidente de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, adherida a la Confederación General del Trabajo.

El primero de dichos acuerdos se refiere a las condiciones de trabajo y salarios para la recolección, trilla y manipuleo de la cosecha fina en la Provincia de Córdoba, que se consideró aparte, siguiendo la norma implantada últimamente por dicho organismo, de establecer acuerdos regionales para la cosecha fina con el fin de contemplar las modalidades imperantes en cada zona. En el mismo se introduce una innovación referente al pago de los jornales que redundará en beneficio de los trabajadores de la zona, ya que en su totalidad serán regulados por el sistema a destajo, contrariamente a las normas existentes en otras provincias en las que fueron estipulados por cuadra, día o mes y que la Comisión Nacional de Trabajo Rural ha respetado en anteriores acuerdos sobre cosecha fina. Por este sistema, las ventajas para el obrero rural son evidentes, porque será remunerado en relación directa con lo que produzca, lo cual constituye el ideal en materia de salarios y se beneficiará considerablemente de acuerdo al mayor rendimiento de cada chacra cuando el rendimiento de la cosecha sea óptimo, participando de esa manera en los beneficios del patrón. Se contempla asimismo la situación de los productores que, por causas ajenas a su voluntad, tengan un rendimiento escaso en sus chacras.

Conforme lo dispuesto por la Ley 13.020, el productor podrá intervenir libremente en la integración de sus equipos de trabajo, personalmente, con sus familiares y con el personal permanente.

Por sendas resoluciones se aprueban las condiciones de trabajo y salarios que regirán para las tareas del corte, emparve, enfardaje y enfardado de la alfalfa en las provincias de Entre Ríos, San Luis y partidos de la provincia de Buenos Aires que pertenecen a la Comisión Paritaria No. 2 con asiento en la ciudad de Tandil; para la carpida y raleo del algodón en el Territorio de Formosa, como así también para los obreros estibadores del Mercado Nacional de Yerba Mate del Territorio de Misiones; para la cosecha y almacenamiento en "ramada" o galpón del tomate, a regir en la provincia de Catamarca, así como los salarios y tarifas para la cequia y para la siembra de la papa en la zona sudoeste de la Provincia de Buenos Aires habiéndose conformado la tabla de salarios en lo que se relaciona a la papa destinada al consumo de manera que no incidan los mismos en el encarecimiento de ese artículo alimenticio de primera necesidad.

A continuación se consideró con la atención debida un acuerdo remitido por la Comisión Paritaria con asiento en Jujuy y se aprobaron las medidas aconsejadas en el mismo, tendientes a reprimir en los obreros rurales de aquella provincia, vicios endémicos tales como la ebriedad consuetudinaria, que produce grave daño físico y material al trabajador, a sus familiares y a la sociedad y que afectan en forma notoria y directa a la producción.

Por otra de sus resoluciones, la Comisión Nacional de Trabajo Rural, decidió suspender provisoriamente y hasta tanto se reciban mayores informes, el acuerdo remitido por la Comisión Paritaria de La Rioja, relacionado con los trabajos en los obrajes y por último se designó una comisión integrada por personal técnico de su organismo central, para que conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Agricultura y de la Secretaría de Industria y Comercio destacados en la zona, proceda a efectuar sobre el propio terreno, un minucioso estudio sobre la actual situación agrícola del Territorio Nacional del Chaco, los costos de producción para las distintas actividades agropecuarias, costos de vida, etc., para que una vez producido el informe correspondiente, entrar recién a considerar el acuerdo remitido por la Comisión Paritaria de Resistencia y poder fijar los distintos jornales sin que afecten la economía general del territorio.

La Comisión Nacional de Trabajo Rural volverá a reunirse el próximo viernes, para considerar varios acuerdos cuyos proyectos están actualmente en poder de los miembros que la integran, para su detenido estudio.

El Juez de Instrucción Dictó Fallo en Una Causa

SOBRE HOMICIDIO EN JURISDICCION HELVECIA

El día 21 de octubre del corriente año se produjo en la colonia Macías, jurisdicción de Helvecia, departamento Garay, un suceso de sangre del que fueron protagonistas Guillermo Flores y Natividad Vega. Resultó muerto el primero. Iniciadas las diligencias sumariales intervino el juez de Instrucción Dr. Jaime Prats Cardona, por la Secretaría de la Torre; dicho magistrado se ha pronunciado en el sumario. Dicho auto de sobreseimiento definitivo en favor del procesado Vega, por haber obrado en legítima defensa propia, Art. 34 inciso 6o. del Código Penal. El juez en los considerandos expresa que la confesión calificada del imputado por la cual se reconoce autor de la lesión grave que provocó la muerte de Guillermo Flores, resulta confirmada por todos los demás elementos de juicio obrantes en autos, sin que exista circunstancia o indicio alguno que desvirtúe lo expresado por aquél en su descargo y que, bajo el principio de indivisibilidad consagrado por el Art. 286 del Código de P. en lo Criminal, debe aceptarse desde que no media prueba en contrario y porque es verosímil y concordante con las otras comprobaciones.

Agrega el juez que, siendo ello así considera que aparece en forma evidente que ha obrado en legítima defensa de su vida amenazada, dentro de su propio domicilio y como repulsa a una agresión injustificada que repelió con arma análoga a la empleada por la víctima, por cuyo motivo en el sub-caso se cumplen los requisitos de impotabilidad. Finaliza expresando que de conformidad con lo dictaminado por el agente fiscal y lo estatuído en el Art. 363 inc. 1o. del Código de P. en lo Criminal, corresponde el sobreseimiento.

Un procedimiento de Infracción Ley 2606

Ayer siendo las 9.30 horas, los empleados Luis Cappellini y Vicente Rello, procedieron a la detención en calle 24 Sin Nombre y Urquiza, de Simón Daniel, polaco, de 49 años de edad, casado, con instrucción, domiciliado en calle 4 de Enero y 25 Sin Nombre, por cuanto el mismo se dedica a levantar quinielas en la vía pública, lo que se pudo comprobar al ser requisado, por cuanto se le secuestró del bolsillo del saco lado derecho, una libretita con tapas de cartón, conteniendo anotadas varias jugadas de quinielas. Asimismo se le secuestró la suma de treinta y un pesos con cuarenta centavos y otros elementos probatorios de infracción.

Actos de fin de curso en el Colegio Nacional

Cumpliendo disposiciones de la Secretaría de Educación de la Nación, ayer de mañana se llevó a cabo en el Colegio Nacional la fiesta de fin de curso, con asistencia del cuerpo directivo, personal docente, alumnos y padres, presidiendo el acto el señor Inspector, doctor Francisco Estrella Rodríguez.

En tal oportunidad se desarrolló el siguiente programa:

1o. Himno Nacional.

2o. Presentación de la bandera argentina.

3o. Discurso alusivo, por el profesor Dr. Lázaro Blas Grattarola.

4o. Palabras, por el alumno bachiller Juan Carlos Villaggi.

5o. Alocución por el señor Regente a cargo, profesor don Armando M. Drago.

6o. Entrega de premios de Educación Física.

7o. Desfile del alumnado, entonando la Marcha del Reservista.

Antes de hacerse entrega de los premios de Educación Física, hizo uso de la palabra el Inspector doctor Estrella Rodríguez para referirse a la importancia del acto que se estaba realizando y a los móviles de alto sentido patriótico que inspiraron esta medida, común para todos los establecimientos de enseñanza del país.

Al dirigirse a los estudiantes los instó a perseverar en el esfuerzo, para hacerse dignos de la función orientadora a que están llamados en un porvenir más o menos cercano, y como expresión de su espontánea adhesión al esfuerzo que realiza la Nación en su propio beneficio y por la cultura del país.

A las 16 horas, profesores, empleados y alumnos escucharon la palabra del Excmo. señor Secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich.

LOTERIAS

TUCUMAN

Ayer se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

38.077

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

11481	14171	3973	5230	36628
29346	35206	2765	3564	7283
9668	11853	12234	28539	22241
33981	35268			

ORO

Se efectuó ayer el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

18.858

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

10923	6807	7099	2212	14320
16192	16445	17171	3024	5136
11166	13262	14250	14434	17790
2798				

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Desde el Domingo 21 al Sábado 27 de Noviembre inclusive

SAN LORENZO, San Lorenzo y Gral. López, Tel. 12487 — EL INCA, San Martín 2235, Tel. 11747 y 17707 — ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 2692, Tel. 13092 — OESTE, Saenz Peña 2490, Tel. 13389 — LAS COLONIAS, Humberto 1o. y San Luis, Tel. 21994 y 32950 — MARELLI, B. Gálvez y 25 de Mayo, Tel. 32786 — CINGOLANI, Las Heras 3801, Tel. 18091 — DEL OBRERO, Avda. General Paz 5201, Tel. 38043.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 20 horas: Del Obrero. Hasta las 21: San Lorenzo, Rosa Argentina, Oeste y Cingolani. Hasta las 22: Marelli; Hasta las 23: Las Colonias. Hasta las 0.30: El Inca. Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia): Rosa Argentina, Oeste y Cingolani.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Sala en lo Criminal, Secretaría Avilés:

—En la causa contra Mario Diego Linares, violación de domicilio, se confirma la sentencia que lo condena a seis meses de prisión, con costas.

—En la causa contra Pedro Fernández, homicidio, se confirma la sentencia que lo condena a ocho años de prisión, pena que termina el 27 de octubre de 1954.

—En la causa contra Apolinario Antonio Suárez, hurto, se confirma la sentencia modificándola en cuanto a la pena que se fija en ocho meses de prisión, que tiene compurgada.

En la causa contra José Scaldone, infracción a la ley 2606, se confirma la sentencia que lo condena a pagar, dentro de diez días, una multa de $ 200 o en su defecto cumplir dos meses de arresto, con costas.

—En el proceso contra Martín Gómez, lesiones, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Sofía Giménez, lesiones por imprudencia, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra Arcilio Rómulo Bedetti, incidente de excarcelación, se revoca el auto apelado y se le concede la libertad bajo fianza, con el voto en disidencia del doctor Puccio.

—En el proceso contra Francisco Lafarrara, lesiones, se declara desierto el recurso y firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En la causa contra Abelardo Antonio Ruiz y Adolfo Contreras, lesiones leves y agresión, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra José Ernesto Maltez, estafas reiteradas, se declara desierto el recurso y firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Angel López, homicidio, se declara desierto el recurso y firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

Sentencias de la Sala en lo Criminal, Secretaría Alocco:

—En el proceso contra Crispín Méndez o Isidoro, lesiones leves en riña, se confirma la sentencia que lo condena a un mes y medio de prisión.

—En el proceso contra Higinio Magdalena, lesiones culposas, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Romualdo Cipriano Iglesias, lesiones, se confirma el sobreseimiento.

El Juez del Crimen Dr. Cabral, Secretaría Calderó Hernández, dictó esta sentencia:

—En el proceso contra Raúl Gorosito y Antonio Montegrosso o Montenegro, abuso de armas, los absolvió de culpa y cargo.

El Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, dictó el siguiente fallo:

—En el proceso contra Silvio Francisco Hilbe, homicidio preterintencional, lo condena a la pena de un año de prisión, en forma condicional.

El Juez del Crimen, Dr. H. Fohagoe Cullen, secretaría Puyno, dictó estas sentencias:

—En el proceso contra Mauricio Duarte, hurto reiterado en número de siete, robo y violación de domicilio reiterado, lo condena a cinco años de prisión; Pascual Duarte, hurto, robo y violación de domicilio, cuatro años de prisión; Emilio Vallejos y Madran Zalazar, hurto reiterado y otros delitos, dos años y cuatro meses de prisión al primero, que cumplirá al año, siete meses y cuatro días de ser reencarcelado y dos años en forma condicional al segundo; Froilán Duarte, defraudación atenuada, lo condena a una multa de $ 300, en suspenso y absuelve de culpa y cargo a Domingo Ponce.

Sentencias del Juez en lo Correccional Dr. Palamedi, Secretaría Giménez:

—En la causa contra Carlos Oscar Jaustin, hurto, lo condena a un mes de prisión, que se deja en suspenso.

—En la causa contra Ramón F. Jovellano, lesiones culposas, lo condena a una multa de $ 300 e inhabilitación por un año, en forma condicional.

—En la causa contra Juan Agripino Qoria o José Acosta, lesiones, lo condena por homicidio y lesiones a que fuera condenado anteriormente y por lesiones en esta causa, a la pena única de 14 años y un mes de prisión.

—En la causa contra Oscar Edmundo Marengo, lesiones, lo absolvió de culpa y cargo.

—En la causa contra Francisco Abelino Arbeu, lesiones culposas, le condena a un multa de $ 300 y dos años de inhabilitación especial en forma condicional.

—En la causa contra Oscar Eduardo López, lesiones culposas, lo condena a $ 300 de multa e inhabilitación especial por un año, en forma condicional.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA TESORERIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1948

		141.233.03
Saldo al 30 de septiembre ...	239.461.72	
Impuestos varios: Recaudación ...	3.400.—	
Arrend. Terr. Mcpales y Vols. Basura: Recibido ...	664.60	
Seguro Mutual de Vida: Recibido ...	100.—	
Garantías varias: recibido ...	150.—	
Consejo Gral. de Educación: Recibido ...	773.85	243.735.17
Expedientes varios: Reintegros ...		
MOVIMIENTO BANCARIO (Emit. cheq.):	2.321.00	
Banco Mcpal.: Ley 2127, Pavim. ...	63.000.—	
Banco Mcpal.: Tasa atrasada ...	60.000.—	
Banco Mcpal.: c|Jta. Intendencia y Empresa J. Cogan	7.000.—	
Banco Mcpal.: Ley 2670, Jockey Club ...	2.000.—	
Banco Mcpal.: Tasa corriente año ...	172.497.30	326.327.10
Banco Mcpal.: Dto. 4401 c|Intendencia ...		
		$ 700.830.30
Caja Mcpal. Jubil. y Pens.: Aporte patronal ...	27.797.48	
Caja Mcpal. de Jubil. y Pens.: Retenciones ...	100.—	
Depósitos Judiciales: Depositado ...	317.20	
Banco Municipal: Comisiones ...	795.85	
Seguro Mutual de Vida ...	3.658.29	
Impuestos varios: Devoluciones ...	305.17	
Sueldos año 1948: Pagado ...	38.700.35	
Expedientes: Pagados en el mes ...	133.221.61	209.912.84
MOVIMIENTO BANCARIO. Depósitos:		
Banco Mcpal.: Ley 2127, Pavimen. ...	491.50	
Banco Mcpal.: Tasa atrasada ...	38.996.65	
Banco Mcpal.: c|Jta. Intendencia y Empresa J. Cogan	15.146.93	
Banco Mcpal.: Ley No. 2670, Jockey Club ...	3.481.55	
Banco Mcpal.: Tasa corriente año ...	6.320.50	
Banco Mcpal.: Dto. 4401 c|Intendencia ...	91.221.07	155.667.42
		365.580.26
Saldo que pasa a noviembre ...		315.255.09
		$ 700.830.30

Contaduría General, noviembre de 1948.— OCTAVIO H. CIBILS, Contador de ...; JOSE M. BATCHILLERIA, contador general; CARLOS PANE, tesorero general. 160854 v 26|11

El Orden
Pág. 10—Santa Fe, domingo 21 de noviembre de 1948—EL ORDEN

La Enseñanza en los Institutos Penales

La resolución que acaba de dictar el ministro de Educación, Justicia y Culto de la provincia, por la cual solicita al personal directivo y docente de las escuelas especiales que funcionan en los establecimientos penales de Santa Fe, el envío de trabajos, sugerencias e informaciones vinculadas con la actividad docente carcelaria adquirida en la práctica de la enseñanza, reviste singular importancia dentro del terreno de la docencia especializada santafesina.

Antes de ahora, era norma general improvisar acerca de tareas de la naturaleza apuntada y así, es como durante mucho tiempo la labor docente en los institutos carcelarios, pecó de incapacidad y de la orientación necesarias, llamadas a lograr en el espíritu de los reclusos una regeneración moral o la adquisición de una artesanía, que en el futuro fuera instrumento como para darle méritos, suficiencia y capacidad al reintegrarse al mundo, luego de haber purgado el castigo impuesto conforme a las disposiciones legales vigentes.

Para la estructuración de los programas de enseñanza carcelaria, se ha tomado generalmente la orientación extranjera, que aun cuando fuera realista y ordenada de acuerdo a estudios e investigaciones especializados, se hallaba fuera de nuestra realidad en lo que respecta a la reeducación y encauzamiento de los delincuentes. De ese modo, el modelo foráneo, sirvió de norma, muchas veces con éxito, pero las más de las veces con fallas graves, que sólo contribuyeron a paralizar la labor docente especializada dentro de esos institutos. Todo ello ha malogrado durante años, la obra que correspondía llevar a cabo a la escuela carcelaria, que por estar alejada de la vida ambiente de nuestro país, sólo podía ser un calco feliz y nada más.

Reaccionar contra esa orientación un tanto equivocada, es hacer una obra ponderable, destinada a todas luces a salvar del despeñadero moral, físico e intelectual a muchos reclusos, que un día habrán de volver a la sociedad, con el ánimo dispuesto a servir ideales de elevación espiritual, realizar una tarea útil y remunerativa, como acción complementaria o básica para el mantenimiento de un hogar o en definitiva para poner su grano de arena en la amplia tarea de ayudar al país a impulsar su grandeza económica y social.

Ha querido, pues, el ministro, contar en principio con la palabra autorizada del personal directivo y docente de las escuelas carcelarias, quienes tienen la suficiente experiencia como para proponer un plan de trabajo o la estructuración de un programa práctico, capaz de superar todo cuanto se ha hecho hasta el presente dentro de ese tipo de enseñanza. Nadie mejor, que las personas que tratan a diario con los penados, para sugerir ideas exactas y prácticas, puesto que ellos son los testigos permanentes de la evolución moral del delincuente y conocen cuáles son los elementos que hacen falta para crear en torno a la conciencia del recluso, un porvenir generoso, basado en la educación, el aprendizaje de una artesanía, su dignificación moral sobre el concepto de la decencia, el decoro y el deber irrenunciable de toda persona para con la sociedad donde vive.

Creemos que la tarea que el ministerio del ramo le ha encomendado al Consejo General de Educación, habrá de servir para dar a Santa Fe, la reglamentación efectiva de la enseñanza carcelaria considerando además, todo cuanto se ha hecho ya en la Capital Federal en los últimos tiempos, merced al empeño, visión de porvenir y espíritu renovador de las actuales autoridades de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

Contar para la obra a iniciarse en nuestra provincia, con el concurso de los maestros especializados en la enseñanza carcelaria, es fundar toda acción, en la experiencia, el conocimiento amplio de los problemas, dejando atrás la improvisación que sólo ha servido para detener la acción civilizadora dentro de cada establecimiento penal, donde también es necesario iluminar las conciencias, educar las manos y regenerar el pensamiento extraviado, utilizando para ello, la verdad, la dignidad y la buena orientación, si es que se piensa, que la obra cultural no sólo debe llegar al mundo ambiente donde la ciudadanía utiliza sus atributos de hombre libre, sino a las cárceles, reformatorios o institutos destinados a la elevación moral y material de quienes han delinquido y un día regresarán a la sociedad instrumentados con las mejores armas, que pueden dar la educación y la cultura.

Pagan a Ferroviarios el Aguinaldo en Diciembre

RESOLUCION DEL SECRETARIO DE TRANSPORTE

De acuerdo con la política social del gobierno de la Nación, e inspirado en las directivas sociales del presidente de la Nación, general Juan Perón, el secretario de Transportes de la Nación, teniente coronel Juan F. Castro ha dictado una resolución que contempla una situación especial que afectaba al personal de talleres de los ferrocarriles.

En efecto, por una resolución, el secretario de Transportes ha dispuesto que en todos los ferrocarriles nacionales se proceda a abonar a todos los obreros ferroviarios, el aguinaldo correspondiente a este año, entre el 1º y el 4 de diciembre próximo.

Con esta resolución se trata de que el personal obrero de los ferrocarriles, que trabaja en los numerosos talleres de los mismos, pueda gozar con holgura y comodidad de las vacaciones que, en esa rama del trabajo ferroviario, se desarrollan, precisamente, en el mes de diciembre.

Tal como lo consagran los Derechos del Trabajador, que son ley de la Nación, la retribución justa que los mismos establecen se otorga oportunamente para servir el fin social de la misma, pues entre las condiciones dignas de vida que la revolución postula para los trabajadores, el descanso y el esparcimiento convenientes cobran especial importancia.

De acuerdo pues, a lo resuelto por la Secretaría de Transportes, el personal obrero ferroviario podrá gozar mejor este año, de sus vacaciones, en posesión del aguinaldo pagado oportunamente.

Tendrá una biblioteca el Distrito "Los Hornos"

Se efectuó en el Distrito "Los Hornos" una reunión de vecinos con el objeto de dejar constituída una biblioteca que se reconocerá con el nombre de "Biblioteca Popular Peronista". Dicha reunión transcurrió dentro de un marco de animación y después de deliberaciones quedó constituída la Comisión Directiva (provisoria) de la siguiente forma: Presidente, Elvecia Hozzu; Secretario General, Antonio Hourquet; Secretario de Actas, Gallardo Rossi; Tesorero, Rodolfo Rodríguez; Vocales: Santiago Ponce, Hugo Bourguet, José Rusebi, Raúl Mendoza y López Cornelio Mitra.

Aniversario del nacimiento del Brigadier López

La Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, hará oficiar una misa en la iglesia de San Francisco, mañana a las 10, recordando un nuevo aniversario del nacimiento del Brigadier General Don Estanislao López, "Patriarca de la Federación".

Al finalizar la ceremonia religiosa y en el atrio de la iglesia hará uso de la palabra el miembro de número Monseñor Alfonso Durán.

Emisión del Empréstito

GESTIONES EN Bs. As.

En la fecha viajará nuevamente a la Capital Federal el secretario técnico de la gobernación, ingeniero Farandello, quien continuará las gestiones vinculadas con la emisión del empréstito de los 35 millones de pesos. Viajará también el ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, que lo hará acompañado de los delegados de las entidades de Obreros y Empleados de las Municipalidades de Santa Fe, Rosario, Rafaela y Esperanza, con los cuales realizará algunas importantes gestiones que le han sido encomendadas.

Acerca de este asunto debemos agregar que en el reciente acuerdo de ministros, el ingeniero Farandello informó en forma amplia, acerca de las gestiones que ya ha cumplido. Se sabe que el resultado final de la colocación del empréstito ha quedado pendiente hasta la próxima reunión del Consejo Económico Nacional, que se ha de reunir el 22 del corriente, bajo la presidencia del titular, señor Miguel Miranda.

La celebración del "Día del Músico" en Rosario

Mañana lunes será celebrado el Día del Músico. La Asociación de Profesores Orquestal de Rosario ha organizado un acto al que ha invitado especialmente al Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien, en tal oportunidad, pronunciará un discurso que será irradiado por L.T. 1, Radio del Litoral en cadena con L.T.3.

Además, el doctor Dumont hará entrega, en nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia, de una biblioteca gremial a la nombrada entidad.

El acto de que informamos tendrá lugar a las 15.30 horas del ya indicado día.

TRANSMISIONES DE LA RADIOESCUELA

La Comisión Nacional de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, dependiente de la Secretaría de Educación de la Nación, ha programado para la semana que se inicia, una serie de transmisiones de la "Radioescuela Argentina", a difundirse por Radio del Estado y una gran cadena de emisoras privadas, los días que se indican de 15 a 15.30. Lunes 22, "La cenicienta" de Perrault. Día 23, Inglés Lección 26 "The Farm, Single fluid Cells" Charlas del Buen Decir. Día 24 "El valor de las cosas sencillas". Día 25, Inglés Lec. 27 "Village Double Fluid Cells". Charlas del Buen Decir. Día "San Luis, La Pampa" y Día 26, "Cuentos de La Pampa", de Guillermo Enrique Hudson.

Asociación del Magisterio

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, convocó a una asamblea general extraordinaria para hoy a las 9.30, en la Casa del Maestro, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.: Consideración del acta de la asamblea general extraordinaria anterior. 2o.: Consideración de las ponencias destinadas al 18º Congreso Provincial de la Federación Provincial del Magisterio, el que tendrá lugar en la ciudad de Rosario durante los días 13, 14 y 15 de diciembre próximo. 3o.: Elección de delegados al mencionado Congreso. 4o.: Varios. La presidencia encarece asistencia y puntualidad.

Se clausura una exposición

Hoy a las 20, será clausurada en forma definitiva la Exposición pro Defensa de Nuestras Riquezas Naturales, organizada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto. La importante exposición fué extraordinariamente visitada, en los últimos días, por escolares y público.

ORGANIZACION DEL "TREN CULTURAL"



El actual gobierno, no olvida al pueblo de la República, al deja que las manifestaciones culturales y artísticas sean un privilegio para los habitantes de las grandes ciudades, sino que procura que el arte llegue al seno del pueblo en toda la extensión de la patria, mediante la organización del "Tren Cultural", tarea que estará a cargo de la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación de la Nación

Llevará a Todo el País Expresiones Artísticas

UNA INICIATIVA DEL GOBIERNO DE LA NACION

A la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación, se le ha encomendado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, la organización del "Tren Cultural", disponiendo al efecto de una organización móvil que haga factible llevar a los lugares más apartados de la República, todas las manifestaciones de la vida cultural y artística de las que en la actualidad sólo disfrutan las personas residentes en los grandes centros de población del país.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

En los considerandos del decreto respectivo, se expresa que es deber de gobierno facilitar a todos los habitantes de la República, sin excepción, el acceso a las expresiones de la creación cultural artística e intelectual, nacional y universal, con el objeto de enriquecer de ese modo, el mundo de sus valores espirituales.

También se tiene presente, que la extensión del territorio nacional y las distancias en que se hallan muchos centros rurales, de las ciudades con actividad cultural impiden a un crecido número de nuestros compatriotas gozar, en numerosísimos casos durante toda su existencia, del estímulo y la compensación del espectáculo artístico y de la elevación espiritual que provocan las emociones estéticas.

LOS BENEFICIOS PARA HOMBRES DEL INTERIOR

Igualmente se afirma, que un principio de lógica elemental denuncia la injusticia flagrante en que se encuentran los pobladores de las zonas lejanas del territorio, imposibilitados para contemplar los tesoros artísticos y científicos de la Nación, a cuya adquisición, conservación y sostenimiento contribuyen en la misma medida que el habitante de la Capital Federal.

ORGANIZACION DE LAS JIRAS

Se predica, que así como se han extendido por todos los ámbitos del país los beneficios de la justicia social del Gobierno de la Revolución, se hace imprescindible extender también, de igual manera y a fin de darles sentido anímico, los beneficios de la cultura.

ARTE PARA EL PUEBLO

Exprésase que la Subsecretaría de Cultura, dispondrá del "Tren Cultural" que en jiras diversas y sucesivas, llevará a las zonas rurales apartadas espectáculos teatrales, conjuntos de música y de danzas, exposiciones de carácter artístico, histórico y científico. En tales ocasiones se dictarán conferencias sobre temas de carácter cultural, respondiendo a los elevados propósitos para cuyo cumplimiento fué creada, y resolviendo en el campo de la cultura, el problema de la realidad geográfica argentina, acordando su acción a las orientaciones del Plan Quinquenal del cual es autor el presidente de la Nación.

ARTE PARA EL PUEBLO

El "Tren Cultural" llevará entonces el arte al seno del pueblo para que éste, no viva ajeno a las expresiones culturales y artísticas, que elevan el espíritu y dignifican a la criatura, alejándola de las bajas pasiones y de los torpes apetitos.

Nuestro pueblo, que es una reserva magnífica para la libertad, la cultura, el trabajo y la belleza, recibirá de ese modo, todos aquellos elementos capaces de coadyuvar en la obra, que en principio cumple la escuela y se prolonga en los museos y casas de cultura del país.

Fué Ampliado un Subsidio a los Establecimientos Hospitalarios

En acuerdo de ministros fué firmado un decreto por el que se ha ampliado la correspondiente partida, en la suma de $ 45.000, disponiéndose el pago de los subsidios por los meses de julio y agosto, a establecimientos hospitalarios e instituciones privadas, con destino a abonar las diferencias de sueldos a su personal, originada por la aplicación del escalafón y sueldo mínimo.

La nómina de las instituciones favorecidas, es la siguiente:

Soc. Damas de Beneficencia del Hosp. de Caridad de Santa Fe	$	26.000.—
Hosp. Italiano de S. Fe y Colonias	»	20.000.—
Soc. Damas Protección al Huérfano, Rosario	»	5.000.—
Soc. de Beneficencia de Rosario	»	20.000.—
Soc. de Benef. Hospital de Caridad de San Justo	»	450.—
Soc. de Benef. Hosp. Caridad, Pilar	»	445.—
Soc. D. de Benef. Hosp. S. José de Cañada de Gómez	»	2.128.—
Hosp. de Caridad "Dr. Rawson" de San Javier	»	950.—
Soc. Hosp. de Caridad, Reconquista	»	1.540.—
Hosp. "Ricardo Aldao", Calchaquí	»	1.040.—
Soc. de Benef. Hosp. de S. Jorge	»	220.—
Damas Benef. Hosp. de Sastre	»	400.—
Soc. de Hospital de El Trébol	»	2.372.59
Hosp. de Caridad de S. Cristóbal	»	2.666.—
Soc. pro Hospital de Helvecia	»	900.—
Hosp. de Caridad de Avellaneda (Est. Ewald)	»	820.—
Hosp. Depart. de V. Constitución	»	12.000.—
Hosp. de Caridad "San Carlos" de Casilda (por julio)	»	450.—
TOTAL	$	109.948.59

Acertada Disposición del Jefe de la C. de Control

AL RESPECTO DEL EXPENDIO DE CARNE

El presidente de la Comisión Departamental Contra el Agio y la Especulación, jefe de Policía Dr. Dorando E. Ghiara, lleva a conocimiento del público en general que, estando esta Comisión firmemente decidida a que los concesionarios de puestos municipales que más abajo se detallan, cumplan los precios de $ 0.70 el puchero y $ 1.10 la pulpa, costeletas y asado, establecidos por la Intendencia Municipal, ha dispuesto que personal de aquella dependencia controle el cumplimiento riguroso de esa disposición, pero que no obstante ello, es necesario que el público consumidor coopere, denunciando directamente a la Seccional o Comisaría, dentro de cuya jurisdicción se ha cometido la infracción, a los concesionarios que no ajusten sus ventas a los precios vigentes.

Nómina de los concesionarios comprendidos en la disposición:

Mercado Sur: Puestos 7 y 8 (Secc. Primera). Mercado Central: Puestos 17, 87, 122 y 128 (Secc. Segunda). R. S. Peña 2049 (Secc. Cuarta). Mercado Progreso: Puesto 18. Mercado de Abasto: Puesto 2. Mercado Norte: Puesto 76 y S. de Chile 2001 (Secc. Sexta). L. Torrent 987 y Alvear esquina Derqui (Secc. Séptima). P. de Mayo y 2a. Sin Nombre (Barrio Centenario). Vélez Sársfield 4233 (Guadalupe). Blas Parera y 32 Sin Nombre y Blas Parera 8171 (Las Flores). Libertad esquina Derqui y Urquiza y 24 Sin Nombre (Los Hornos). M. Zapata 2765 y Díaz Colodrero 2415 (Sargento Bustamante). Marcial Candioti y Pedro de la Vega (Villa María Selva). Carnicerías de los señores Coronel y Acuña (Alto Verde).

Estuvo en Sauce Viejo el Gbdor. Dr. W. Suárez

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, se trasladó, en horas de la tarde del día de ayer a su quinta de Sauce Viejo, donde permaneció hasta horas de la noche. Recibió a los ministros y otras personas.

Información de la Junta Escrutadora Nacional

Aprobación de boletas

Ha informado la Junta Escrutadora Nacional que el martes próximo, a las 18, se reunirá a fin de considerar y aprobar las boletas que han presentado los distintos partidos políticos que intervendrán en los comicios del día 5 del mes de diciembre. Ha invitado la Junta a los Apoderados de los partidos para que concurran.

Incineración de libretas

La Secretaría de la Junta Escrutadora nos ha informado que el día miércoles próximo procederá a la incineración de libretas cívicas pertenecientes a los ciudadanos fallecidos. Ello se hará a las 10, en la Usina Eléctrica local.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Poco antes de las ocho del día de ayer se hizo presente en su despacho el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien seguidamente se dedicó al estudio de numerosos e importantes asuntos, conversando con los Ministros.

Recibió después a los Jefes de Policía de los departamentos de la zona Norte de la Provincia, con quienes realizó una conferencia, recibiendo también al Interventor del Partido Peronista en la Provincia, diputado nacional Guillermo Leaclar.

EN LOS MINISTERIOS.

Todos los Ministros concurrieron a sus respectivos despachos. El de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont, estudió y resolvió numerosos asuntos; el de Trabajo, señor Costanzo, recibió al Delegado de Industria y Comercio de la Nación y otras numerosas personas; el de Gobierno, señor José G. Gatic, después de resolver asuntos diversos, recibió en audiencia, al Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe, doctor Rafala; al Presidente de la Cámara de Diputados, González Salmerón; al Secretario de la Jefatura de Policía de General Obligado, Antonio Carbutti; al Inspector de Enseñanza Secundaria de la Secretaría de Educación de la Nación, Gilberto Quinta; al Interventor de A.S.O.E.M., Elio Calamante con una delegación; al Intendente Municipal de Rosario, doctor Sim y otras muchas personas; el de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González, recibió a una delegación de maestros de Escuelas Especiales; al Intendente de Rosario, doctor Sim; al Presidente de la Cámara de Diputados y otros legisladores; al diputado nacional Manuel Díaz y otras numerosas personas; el Ministro de Industria, doctor Carrmo, recibió a numerosas personas conocidas y funcionarios.

LICITACION—

Por el Ministerio de Gobierno se ha llamado a licitación para la compra de un camión celular, que será destinado a la Jefatura de Policía de Castellanos.

OBRAS PUBLICAS—

El Gobierno ha aprobado los proyectos preparados por la Empresa del Ferrocarril Nacional General Mitre, para la construcción de tres pasos a nivel para la apertura de accesos a la Ruta Nacional pavimentada, Ramal Villa Constitución. Se ha autorizado la ejecución de dichos trabajos.

—Se autorizó la ejecución de diversos trabajos de reparación de las instalaciones sanitarias en el edificio de la Estación Terminal Belgrano. Se invertirá la suma de $ 3.431.45.

Exámenes previos, libres y equivalentes en el Liceo

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas pone en conocimiento de las interesadas, que, iniciándose mañana los exámenes, las que aún no hayan retirado sus permisos, deberán hacerlo en la fecha citada, a las 7.30.

Los horarios están expuestos en el establecimiento.

En las escuelas de Santa Fe y Rosario hay asueto mañana

Se ha dispuesto que mañana haya asueto para las escuelas de la ciudad de Santa Fe y de Rosario, a fin de que los maestros puedan dedicarse a las tareas del censo sobre ausentismo escolar, que según ha resuelto el Consejo deberá estar concluído para el 30 del cte.

El 24 tendrán asueto con el mismo propósito las escuelas restantes de la provincia.

Excursión Escolar

SANTAFESINOS AL SUR

De acuerdo con las informaciones que ha suministrado la Comisión Provincial de Turismo, las excursiones que están realizando los alumnos de las escuelas 26 y 376, de nuestra ciudad, se realizan con éxito en Villa Constitución y Cañada de Gómez, respectivamente.

En la primera localidad la embajada fué recibida por el Intendente Municipal, autoridades de la Escuela Normal y delegaciones de vecinos, iniciándose en seguida el cumplimiento del programa de agasajos. Visitaron los escolares y sus acompañantes el Cuarto Elevador Terminal y las escuelas, participando después en una recepción que en su honor se realizó en la Escuela Normal, continuándose los actos.

La embajada escolar que visitó Cañada de Gómez fué recibida por el Intendente Municipal, por el Jefe de Policía, por el Director de la Escuela Normal y numeroso público. Seguidamente se iniciaron los actos preparados en honor de los visitantes.

Considera aspectos de la limpieza la Inspección G. de la Municipalidad

La Inspección General hace saber a los propietarios de negocios de cafés, choperías, etc., autorizados por la D. E., para colocar mesas en las veredas adyacentes a sus negocios que, les está estrictamente prohibido el barrido de los residuos de consumisión hacia la calzada, debiendo efectuarse el mismo una vez retiradas las mesas, dejando las aceras en perfecto estado de aseo.

Pide colaboración general a los efectos de mantener en estado de higiene a la ciudad, solicitando del vecindario quiera no llenar excesivamente sus tachos residuales de basuras para evitar así que al ser cargadas en los carros recolectores queden estos excedentes desparramados sobre la calzada.

Conforme disposición en vigor, se prohibe tener los tachos de basuras sobre las aceras.

Ajustados al cumplimiento de estas disposiciones, conseguiríamos evitar el aspecto ingrato que hoy demuestra nuestro centro, con el consiguiente peligro para la población.

Se estableció standard para diversos cereales

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, luego de un detenido estudio realizado en colaboración con las entidades vinculadas a la producción y comercio de granos, ha dictado la resolución Nº 184, por la cual se establece el "standard" obligatorio de avena, cebada y centeno.

La citada disposición entrará en vigor a partir de la cosecha 1948-1949, inclusive.

Se hace saber a los interesados en consultar la resolución dictada, que en el Departamento Central del citado organismo, cuyas oficinas funcionan en la calle Bartolomé Mitre 729, 1er. piso, se les hará entrega de los ejemplares que soliciten.

EL RECITAL POETICO EN EL ASILO DE HUERFANOS

Hoy a las 17.30, en el local del Asilo de Huérfanos sito en calle 1º de Mayo 1233, las alumnas del curso de declamación que dirigen las profesoras Blanca Carutti y Leonilda Carricart, ofrecerán un recital poético a los internados en dicho establecimiento.

Las jóvenes intérpretes del verso, habrán de brindar a los huerfanitos, instantes de verdadera emoción.

La función de anoche en el Club Atlético Unión

En el field del C. A. Unión, se realizó anoche la función a cargo de la Compañía Folklórica Argentina de Angelita Vélez, asistiendo una enorme concurrencia.

Dedicada por el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, a los gremios obreros, éstos se hicieron presente en nutridas delegaciones, llevando sus correspondientes estandartes.

Asistió el primer mandatario, Dr. Suárez, los ministros, diversos funcionarios de la Administración provincial, el Comisionado Municipal, señor Sierra y los secretarios, el Jefe de Policía doctor Ghiara, y otras autoridades.

Fué una fiesta argentinista, cumpliéndose el programa que se había anunciado siendo los artistas sumamente aplaudidos.

Esta noche actuará en el Teatro Municipal, a las 21.45, el conjunto de Angelita Vélez.

El General Perón en el Corazón del Pueblo

La celebración del 66o. aniversario de la fundación de la ciudad de La Plata, ha servido para demostrar una vez más, en forma elocuentísima, hasta qué punto se ha adentrado en el corazón del pueblo el General Perón y su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, debiendo mencionarse también el prestigio de que goza en la Provincia de Buenos Aires su gobernador, Coronel Domingo A. Mercante.

La capital bonaerense vivió el viernes un día de intenso fervor ciudadano, concitado por la presencia del Líder y su abnegada compañera. Ciudad de ritmo habitualmente tranquilo La Plata se vió totalmente transformada, con sus calles cubiertas por una multitud que manifestaba en toda forma su júbilo por tener cerca a su ídolo. Las escenas vividas ese día en la hermosa ciudad de Dardo Rocha, permiten afirmar que el espectáculo presenciado no tiene precedentes en los anales de la misma.

Todo el pueblo se volcó en sus amplias arterias para manifestar de viva voz su adhesión a las figuras que, en este momento histórico, han hecho de la Argentina una de las naciones más respetadas en el orden internacional y más sólidamente afianzada en el orden interno. Esa entusiasta cuan espontánea demostración demuestra que los argentinos están firmemente animados por una gran fe en los destinos de la nacionalidad, que marcha con pasos agigantados hacia el cumplimiento de sus mejores destinos.

Todas las jiras del General Perón por las provincias demuestran de una manera terminante las extraordinarias proyecciones que ha adquirido su figura en todo el país. Santa Fe, Tucumán, Mendoza, Córdoba, San Juan, etc..., se han volcado al paso del Primer Magistrado en las oportunidades que las visitara. Ayer ha hecho otro tanto la ciudad de La Plata, en una demostración que, como, acabamos de decirlo, no tiene precedentes.

Nunca un mandatario argentino ha recibido manifestaciones tan clamorosas de adhesión de su pueblo. Y es que los argentinos saben que tienen en el Presidente de la República a un celoso defensor de sus derechos. Ya es hora de que se hable que son todos los habitantes del país lo que están con la obra de Perón y no solamente los de las clases anteriormente desheredadas, porque contra todo lo que la propaganda interesada dice, el General no gobierna solamente para un solo sector, sino para todos los argentinos. Si algunos no pueden acumular ahora las fabulosas ganancias de otras épocas, es porque esa gente tenía de más en detrimento de los que nada poseían. Al restablecer el equilibrio Perón no ha causado perjuicio a la argentinidad en ningún sentido, sino que, por el contrario, la ha vigorizado notablemente al dignificar el nivel general de vida.

No debe extrañar, no obstante, que sean los obreros —despojados totalmente de sus derechos hasta hace poco— quienes manifiestan en forma más clamorosa su adhesión hacia el Primer Magistrado. Ese estado de ánimo suyo no es otra cosa que la exteriorización de su agradecimiento, sentimiento noble este que ninguna figura política ha merecido tanto como el General Perón.

Por eso es que, como lo dice un colega porteño, a lo largo del trayecto de Buenos Aires a La Plata, numerosos grupos de trabajadores se hicieron presente para rendir el homenaje de su admiración y simpatía al Líder de los argentinos y su esposa.

Tal, a grandes rasgos, lo que aconteció en La Plata con motivo de la visita presidencial.

